

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 082

Fecha: 09/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 002 2013 00609	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAYRA JULIETTE CAICEDO CASTAÑEDA	MARIA EUGENIA OSORIO SUAREZ	Auto ordena correr traslado DE LA LIQUIDACION DE CREDITO A LA DEMANDADA	08/09/2022	1
1100131 03 002 2013 00609	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAYRA JULIETTE CAICEDO CASTAÑEDA	MARIA EUGENIA OSORIO SUAREZ	Auto ordena correr traslado DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS EN LA DEMANDA ACUMULADA	08/09/2022	3

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ
SECRETARIO

